



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gamil.com

 **Concejo
Deliberante**
Villa Allende

Dra. María Fernanda A.
Despacho y Archivo
Municipalidad de Villa Allende

23/10/25

DECLARACIÓN N° 03/25.

DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL Y MUNICIPAL ORQUESTA DE LA ESCUELA RDO. PADRE GASTÓN VERGONJEANNE – VILLA ALLENDE

VISTO:

El proyecto educativo, artístico y comunitario desarrollado por la Orquesta de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne de Villa Allende, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, bajo la dirección del profesor Gerardo Schiavon, y

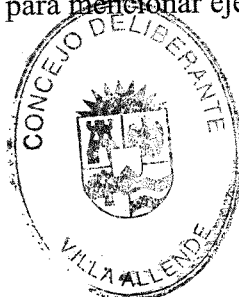
CONSIDERANDO:

Que la Orquesta Escolar constituye una experiencia educativa y cultural ejemplar, impulsada desde el año 2011 en la Escuela Vergonjeanne por el docente y músico Gerardo Schiavon, junto a la directora Miriam Escudé impulsado por el subsecretario Horacio Ferreyra, hoy Ministro de Educación, consolidando un modelo de formación artística integral, gratuita y abierta a toda la comunidad.

Que este proyecto se enmarca dentro del Programa Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares de la Provincia de Córdoba, orientado a garantizar el acceso equitativo a la educación musical, brindando oportunidades a niños, niñas y jóvenes para el aprendizaje instrumental, el trabajo en equipo y la expresión artística.

Que la Orquesta Vergonjeanne, ha desarrollado una trayectoria sostenida y ascendente, con más de una década de actividad ininterrumpida, integrando actualmente dos formaciones principales —una infantil y otra infanto-juvenil— y un grupo de iniciación musical que en conjunto reúnen a más de 80 estudiantes.

Que su estructura instrumental diversa incluye violines, violas, violonchelos, contrabajo, flauta travesa, clarinete, trompeta, trombón, guitarra, percusión, glockenspiel, marimba, batería y canto, constituyendo una verdadera orquesta sinfónica de niñez y juventud, con una dinámica de ensayos rigurosa, un método de enseñanza cooperativo y un repertorio ecléctico que combina obras del acervo nacional e internacional, desde Astor Piazzolla y Charly García hasta Gustavo Cerati, Nahuel Pennisi y Atahualpa Yupanqui como para mencionar ejemplos.





Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gamil.com



Que este proyecto ha demostrado un impacto educativo y social profundo, promoviendo valores de disciplina, pertenencia, respeto y responsabilidad, fortaleciendo la autoestima y el sentido de identidad de los participantes, quienes concurren de manera voluntaria y sin retribución económica, movidos únicamente por la pasión por la música y el aprendizaje compartido.

Que la Orquesta Vergonjeanne, ha contribuido significativamente a la formación cultural de la Ciudad de Villa Allende, siendo un espacio de inclusión real y movilidad educativa, donde numerosos alumnos descubrieron vocaciones musicales que los llevaron a continuar sus estudios en el Conservatorio Provincial de Música, y donde familias enteras se vinculan y apoyan activamente el proceso artístico de sus hijos e hijas.

Que desde su conformación, la Orquesta ha realizado presentaciones en destacados escenarios provinciales llegando hoy a casi un centenar, en espacios como el Teatro Real, Ciudad de las Artes, Festival Nacional de Folclore de Saldan, escuelas primarias y Secundarias, tanto de gestión pública como privadas y próximamente el Teatro San Martín y Teatro Comedia, sosteniendo un estándar de calidad reconocido por la comunidad educativa y artística.

Que el proyecto se sostiene gracias a la articulación institucional con el Ministerio de Educación, al compromiso del cuerpo docente y a la colaboración de la comunidad, incluyendo eventos solidarios y actividades autogestionadas, como las peñas y conciertos a beneficio donde han participado reconocidos artistas locales y nacionales, entre ellos Duo Coplanacu, colaboración en video del Chango Spasiuk, Emiliano Zerbini y Roxana Carabajal.

Que la propia artista, vecina de Villa Allende, ha manifestado públicamente que “es importante acercar a los niños que menos tienen a la música, que cultiva el alma, es sanadora y es una herramienta para que los sueños se hagan realidad”, reconociendo la labor docente y humana de quienes sostienen la orquesta.

Que este proyecto encarna los valores de la educación pública, la cultura y la solidaridad comunitaria, convirtiéndose en un verdadero símbolo de identidad local y orgullo de Villa Allende y que su reconocimiento por parte del Concejo Deliberante constituye un acto de justicia cultural hacia todos los que lo hacen posible día a día.

Por ello:





Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com



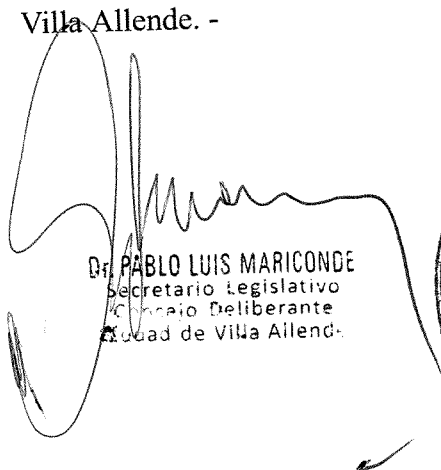
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE DECLARA:

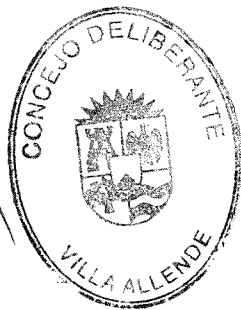
Artículo 1º: Declárese de Interés Cultural y Municipal el proyecto educativo, artístico y comunitario denominado “Orquesta de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne”, por su destacada labor en la promoción de la cultura, la educación musical y la inclusión social en la ciudad de Villa Allende.

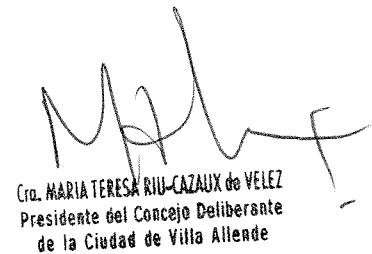
Artículo 2º: Otórguese un reconocimiento especial al director Gerardo Schiavon, a la directora de la institución Miriam Escudé, al cuerpo docente y a los estudiantes que integran la orquesta, por su compromiso, excelencia y aporte a la comunidad.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, archívese y remítase copia al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y a la Dirección de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne.

Dada en la Casa de la Cultura, en Sesión Especial de fecha 19 de noviembre de 2025.
Firmado por María Teresa Riu Cazaux de Vélez, Presidente del Concejo Deliberante – Pablo Luis Mariconde, Secretario Legislativo - Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende. -


Dr. PABLO LUIS MARICONDE
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende.




Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende